

**Formulario para presentar información sobre el registro de objetos espaciales (a partir del 1º de enero de 2010)**

**Nota:** El presente formulario está disponible en . Las instrucciones para rellenarlo y las definiciones de los términos figuran en el anexo. El formulario rellenado debe enviarse en un ejemplar impreso, por conducto de la respectiva Misión Permanente, a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y en forma electrónica a [soregister@unoosa.org](mailto:soregister@unoosa.org).

<b>Parte A: Información facilitada de conformidad con el Convenio sobre registro o la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General</b>			
<b>Nuevo registro de un objeto espacial</b>	Sí <input type="checkbox"/>		Sírvase marcar la casilla, si corresponde
<b>Información adicional sobre un objeto espacial registrado anteriormente</b> (las fuentes de referencia figuran <i>infra</i> )	Presentada de conformidad con el Convenio: ST/SG/SER.E/ _____		Signatura del documento de las Naciones Unidas en que los datos de registro presentados anteriormente se distribuyeron a los Estados Miembros
	Presentada de conformidad con la resolución 1721B: A/AC.105/INF. _____		
<b>Estado o Estados u organización intergubernamental internacional de lanzamiento</b>			
<b>Estado de registro u organización intergubernamental internacional</b>			De conformidad con el Convenio sobre registro, solo puede haber un Estado de registro por objeto espacial. Véase el anexo
<b>Otros Estados de lanzamiento</b> (en caso de aplicarse. Véanse las notas adjuntas.)			
<b>Designación</b>			
<b>Nombre</b>			
<b>Designación internacional del COSPAR</b> (las fuentes de referencia figuran <i>infra</i> )			
<b>Designación nacional/número de registro en el Estado de registro</b>			
<b>Fecha y territorio o lugar de lanzamiento</b>			
<b>Fecha de lanzamiento</b> (horas, minutos, segundos - opcional)	dd/mm/aaaa	hrs min seg	Hora universal coordinada (UTC)
<b>Territorio o lugar de lanzamiento</b> (las fuentes de referencia figuran <i>infra</i> )			
<b>Parámetros orbitales básicos</b>			
<b>Período nodal</b>			minutos
<b>Inclinación</b>			grados
<b>Apogeo</b>			kilómetros
<b>Perigeo</b>			kilómetros
<b>Función general</b>			
<b>Función general del objeto espacial</b> (si se necesita más espacio, se puede incluir más texto en una página por separado, en formato MSWord)			
<b>Cambio de situación</b>			
<b>Fecha de desintegración / reentrada / desorbitación</b> (horas, minutos, segundos - opcional)	dd/mm/aaaa	hrs min seg	Hora universal coordinada (UTC)

<b>Fuentes de información</b>	
Documentos de registro de las Naciones Unidas	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/docsstatidx.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/docsstatidx.html</a>
Designaciones internacionales del COSPAR	<a href="http://nssdc.gsfc.nasa.gov/spacewarn/">http://nssdc.gsfc.nasa.gov/spacewarn/</a>
Texto del Convenio sobre registro y resolución 1721 B (XVI)	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html</a>
Lugares de lanzamiento a nivel mundial	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html</a>
Índice en línea de objetos lanzados al espacio ultraterrestre	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/osoindex.html">http://www.unoosa.org/oosa/osoindex.html</a>



**Parte B: Información suplementaria que se podrá incluir en el Registro de las Naciones Unidas de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, como se recomienda en la resolución 62/101 de la Asamblea General**

**Modificaciones de la situación de las operaciones**

Fecha en que un objeto espacial ha dejado de estar en funcionamiento (horas, minutos, segundos - opcional)	dd/mm/aaaa	hrs min seg	Hora universal coordinada (UTC)
Fecha del traslado de un objeto espacial a una órbita de eliminación (horas, minutos, segundos - opcional)	dd/mm/aaaa	hrs min seg	Hora universal coordinada (UTC)
Condiciones físicas en el momento del traslado del objeto espacial a una órbita de eliminación (véanse las directrices de la Comisión para la reducción de desechos espaciales)			

**Parámetros orbitales básicos**

Ubicación en la órbita geoestacionaria (prevista/real, en caso de aplicarse)		grados este
---	--	-------------

**Más información**

Sitio web:	
------------	--

**Parte C: Información relacionada con la transferencia del control de un objeto espacial, como se recomienda en la resolución 62/101 de la Asamblea General**

**Transferencia del control de un objeto espacial**

Fecha de transferencia del control (horas, minutos, segundos - opcional)	dd/mm/aaaa	hrs min seg	Hora universal coordinada (UTC)
Identificación del nuevo propietario o entidad explotadora			
<b>Cambio de la posición orbital</b>			
Posición orbital anterior			grados este
Nueva posición orbital			grados este
Cambio de la función del objeto espacial			

**Parte D: Información suplementaria facultativa que se podrá incluir en el Registro de las Naciones Unidas de objetos lanzados al espacio ultraterrestre**

**Información básica**

Propietario o entidad explotadora del objeto espacial		
Vehículo de lanzamiento		
Cuerpo celeste en torno al cual describe su órbita el objeto espacial (sírvase especificar, si no se trata de la Tierra)		
Más información (información que el Estado de registro estime oportuno facilitar a las Naciones Unidas)		

**Fuentes de información**

Resolución 62/101 de la Asamblea General	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html</a>
Directrices de la Comisión para la reducción de desechos espaciales	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html</a>
Texto del Convenio sobre registro y de las resoluciones pertinentes	<a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html</a>



## Anexo

### Sección A. Instrucciones para rellenar el formulario

1. Descargue la versión electrónica del formulario del sitio web <http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html>.
2. Las fuentes de referencia y demás recursos necesarios para rellenar el formulario están disponibles en el sitio mencionado.
3. Examine las definiciones contenidas en la Sección B *infra* y rellene el formulario. Si desea hacer alguna consulta, sírvase dirigirla a la dirección de correo electrónico [soregister@unoosa.org](mailto:soregister@unoosa.org).
4. El **ejemplar impreso del formulario rellenado** deberá enviarse por conducto gubernamental oficial a la respectiva Misión Permanente ante las Naciones Unidas (Viena) para su transmisión oficial a las Naciones Unidas.
5. La entidad gubernamental competente deberá enviar por correo electrónico una **versión electrónica del formulario rellenado** a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, de las Naciones Unidas, a la dirección [soregister@unoosa.org](mailto:soregister@unoosa.org).

### Sección B. Definición de los términos

#### Parte A: Información facilitada de conformidad con el Convenio sobre registro o la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General

##### Estado o Estados u organización intergubernamental internacional de lanzamiento

**Estado de registro/  
organización  
intergubernamental  
internacional:**

Se entenderá por "Estado de registro" un Estado de lanzamiento en cuyo registro nacional de objetos lanzados al espacio ultraterrestre se inscriba un objeto espacial. Se entenderá por organización intergubernamental internacional una organización que haya declarado que acepta los derechos y obligaciones previstos en el Artículo VII del Convenio sobre el registro.

**Nota:** De conformidad con el Artículo II del Convenio sobre el registro, **solo puede haber un Estado de registro por objeto espacial**. Cuando haya dos o más Estados de lanzamiento, dichos Estados determinarán conjuntamente cuál de ellos inscribirá el objeto espacial.

**Otros Estados de  
lanzamiento:**

De acuerdo con la definición contenida en el Convenio sobre el registro, se entenderá por "Estado de lanzamiento":

- i) Un Estado que lance o promueva el lanzamiento de un objeto espacial;
- ii) Un Estado desde cuyo territorio o desde cuyas instalaciones se lance un objeto espacial.

##### Designación

**Nombre:**

El o los nombres comunes que se utilizan para identificar el objeto espacial.

**Designación internacional del  
COSPAR:**

Designación alfanumérica que el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR) asigna a los objetos espaciales que logran describir una órbita terrestre o alcanzar puntos más distantes. El SPACEWARN Bulletin (disponible en el sitio <http://nssdc.gsfc.nasa.gov/spacewarn>) confirma las designaciones asignadas por el World Warning Agency for Satellites en nombre del COSPAR. Es también posible obtener una designación en el Índice en línea de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, en el sitio <http://www.unoosa.org/oosa/osindex.html>

**Designación / número de  
registro nacional:**

Designación o número de registro asignado a un objeto espacial por el Estado de registro.

##### Fecha y territorio o lugar de lanzamiento

**Fecha de lanzamiento:**

La fecha de lanzamiento del objeto espacial, determinada por la hora universal coordinada (UTC) (también llamada hora media de Greenwich (GMT)).

**Territorio o lugar de  
lanzamiento:**

El territorio o lugar de lanzamiento de un objeto espacial. Véase un cuadro de los lugares de lanzamiento a nivel mundial en el sitio <http://www.unoosa.org/oosa/SORegister/resources.html>.

**Parámetros orbitales básicos:** Datos básicos sobre la órbita del objeto espacial alrededor de la Tierra o de un cuerpo celeste, como el Sol y la Luna, por ejemplo. Si el objeto describe una órbita alrededor de un cuerpo distinto de la Tierra, sírvase indicarlo. Los parámetros son los siguientes:

**Período nodal:**

El tiempo que tarda el objeto espacial en completar una revolución en torno al cuerpo alrededor del cual describe su órbita.

**Inclinación:**

El ángulo en relación con el ecuador de la Tierra o del cuerpo celeste alrededor del cual describe su órbita el objeto espacial. Se mide con respecto al ecuador en sentido contrario a las agujas del reloj.



<b>Apogeo:</b>	Punto de la órbita del objeto espacial más separado de la superficie del cuerpo alrededor del cual gira.
<b>Perigeo:</b>	Punto de la órbita del objeto espacial más próximo a la superficie del cuerpo alrededor del cual gira.
<b>Función general:</b>	Información general sobre el objeto espacial. Puede abarcar los objetivos de la misión y los planes de frecuencia, entre otros datos. Si se necesita más espacio, se puede incluir más texto en una página por separado.
<b>Cambio de situación:</b>	La fecha de desintegración, reentrada, recuperación, desorbitación o aterrizaje del objeto espacial.

**Parte B: Información suplementaria que se podrá incluir en el Registro de las Naciones Unidas de objetos lanzados al espacio ultraterrestre, como se recomienda en la resolución 62/101 de la Asamblea General**

**Modificación de la situación de las operaciones**

<b>Fecha en la que un objeto espacial ha dejado de estar en funcionamiento:</b>	La fecha, determinada por la hora universal coordinada (UTC) (también llamada hora media de Greenwich (GMT)), en que un objeto espacial deja de cumplir funciones para el Estado de registro.
<b>Fecha del traslado de un objeto espacial a una órbita de eliminación:</b>	La fecha, determinada por la hora universal coordinada (UTC), en que se traslada un objeto espacial a una órbita de eliminación. Véanse las Directrices de la Comisión para la reducción de desechos espaciales, en que figuran recomendaciones sobre las órbitas de eliminación, en el sitio <a href="http://www.unoosa.org/oosa/SORRegister/resources.html">http://www.unoosa.org/oosa/SORRegister/resources.html</a> .
<b>Condiciones físicas en el momento del traslado del objeto espacial a una órbita de eliminación:</b>	Las condiciones físicas en el momento del traslado del objeto espacial a una órbita de eliminación. Entre esas condiciones pueden figurar un cambio de órbita (por ejemplo, +300 km por encima de la órbita geoestacionaria), la pasivación del objeto espacial y otras medidas recomendadas en las Directrices de la Comisión para la reducción de desechos espaciales.

**Parámetros orbitales básicos**

<b>Ubicación en la órbita geoestacionaria:</b>	Se aplica solamente a los objetos espaciales en órbita geoestacionaria. La ubicación prevista o real del objeto espacial, expresada en $\pm$ grados este a lo largo del ecuador con respecto al meridiano de Greenwich (por ejemplo, para indicar 10,5 grados oeste, empléese -10,5 grados este).
--	---

**Más información**

<b>Sitio web:</b>	Dirección en la Internet para obtener información sobre el objeto espacial/la misión/la entidad explotadora.
-------------------	--

**Parte C: Información relacionada con la transferencia del control de un objeto espacial, como se recomienda en la resolución 62/101 de la Asamblea General**

**Transferencia del control de un objeto espacial**

<b>Fecha de transferencia del control:</b>	La fecha, determinada por la hora universal coordinada (UTC) (también llamada hora media de Greenwich (GMT)), en que el nuevo propietario o entidad explotadora asume el control del objeto espacial.
<b>Identificación del nuevo propietario o entidad explotadora:</b>	La identificación del nuevo propietario o entidad explotadora del objeto espacial.

**Cambio de la posición orbital en la órbita geoestacionaria**

<b>Posición orbital anterior:</b>	La posición operacional anterior del objeto espacial, expresada en $\pm$ grados este a lo largo del ecuador con respecto al meridiano de Greenwich.
<b>Nueva posición orbital:</b>	La nueva posición operacional del objeto espacial, expresada en $\pm$ grados este a lo largo del ecuador con respecto al meridiano de Greenwich.
<b>Cambio de la función del objeto espacial:</b>	La función del objeto espacial tras la transferencia del control.



**Parte D: Información suplementaria facultativa que se podrá incluir en el Registro de las Naciones Unidas de objetos lanzados al espacio ultraterrestre**

**Información básica**

**Propietario o entidad explotadora del objeto espacial:**

La entidad propietaria o explotadora del objeto espacial.

**Vehículo de lanzamiento:**

El vehículo de lanzamiento utilizado para poner el objeto espacial en órbita terrestre o en un punto más distante.

**Cuerpo celeste en torno al cual describe su órbita el objeto espacial:**

El cuerpo celeste, distinto de la Tierra, alrededor del cual gira en órbita el objeto espacial (por ejemplo, la Luna, el Sol, Marte, Júpiter, etc.).

**Más información:**

Información relativa al objeto espacial que el Estado de registro estime oportuno facilitar a las Naciones Unidas.